



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Certificado Nº.: 165/2024

Clave: AEM

DON ALBERTO ENCINAR MARTÍN, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS, DEL QUE ES ALCALDESA -PRESIDENTA DOÑA MARÍA DEL MAR DÍAZ SASTRE,

CERTIFICO

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 14 de junio de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"2.- REORGANIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES DELEGADOS EN OTRAS ENTIDADES -

Por el Sr. Secretario se da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Personal, celebrada el día 10 de junio de 2024:

Por la Sra. Alcaldesa, con la asistencia del Sr. Secretario, se informa a todos los asistentes que, junto con la convocatoria, se les ha remitido el informe propuesta realizado por Alcaldía para reorganizar la corporación, tras la dimisión de la Sra. Segovia Rosado y la posterior toma de posesión de la Sra. Moral Santos

Informa que, mantenidas conversaciones con la Sra. portavoz del Grupo Socialista, se ha acordado que la nueva Concejala sustituya a la Sra. Segovia Rosado en todas las entidades donde ella participaba, esto es, las Comisiones Informativas correspondientes y la Mancomunidad de Servicios "Casagrande".

Visto lo anterior, por unanimidad de los asistentes se dictamina favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo:

"1. Nombrar a Dña. Águeda Moral Santos como miembro de las Comisiones Informativas de Urbanismo, Deportes y Nuevas Tecnologías, Medio Ambiente y Energías Renovables y de Servicios Sociales, Tercera Edad e Igualdad.

2 Nombrar a Dña. Águeda Moral Santos representante de este Ayuntamiento en la Mancomunidad de Servicios "Casagrande".

3 Publicar el presente acuerdo en la Sede Electrónica de la Corporación, para general conocimiento.

4 Comunicar el presente acuerdo en la Mancomunidad de Servicios "Casagrande" para su conocimiento y efectos"

Lo que se certifica a efectos de publicar dicho acuerdo en la Sede Electrónica de la Corporación.



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: 858D-906F-DA05-A669

VºBº Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (25/06/2024 10:28:49)
Hash de firma: df124f41cf41e3c9f2c1ca73d14df9c7

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (25/06/2024 10:29:04)
Hash de firma: abb2d7bd6cd64157af14ab5418303748b



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden y con el visto bueno de Alcaldesa-Presidenta, en Las Navas del Marqués, a 25 de junio de 2024.

Vº Bº
Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Secretario-Interventor,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **858D-906F-DA05-A669**

VºBº Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (25/06/2024 10:28:49)
Hash de firma: **df124f41cf41e3e92c1ca73d14df9c7**

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (25/06/2024 10:29:04)
Hash de firma: **abb2d7bded64157af14ab5418303748b**